



**MUNICIPALIDAD DE COLOLACA, LEMPIRA
HONDURAS C. A.**



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Jefa del Departamento de Catastro de la Municipalidad de Cololaca Hace Constar que en el mes de Diciembre. No se extendieron Dominios Plenos.

Y para los fines que los interesados estimen convenientes se le extiende la presente nota aclaratoria en el municipio de Cololaca, departamento de Lempira, a los 04 días del mes de Enero del año Dos Mil veintidós.


Maribel Adaleth Melgar
Jefa de Catastro

